



TÍTULO DE LA JORNADA: Introducción a la Arquitectura Pericial

FORMATO: Presencial

OBJETIVOS: Introducción a la labor pericial del arquitecto.

Se pretende dar una visión global de los aspectos más relevantes de la Arquitectura Pericial.

Emisión de informes de parte. Designación judicial. Aceptación. Provisión de fondos. Cómo conseguir documentación. Presentación de informe. Cómo comportarse en la vista oral.

DIRIGIDO A: Arquitectos

CO-ORGANIZA: Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses de Aragón.

PROFESORADO: Julián Garasa Moreno

Arquitecto por la ETSAN (1988). Presidente de la Agrupación de Arquitectos Peritos y Forenses de Aragón. Experiencia de más de 20 años en la práctica pericial.

PROGRAMA:

NOCIONES BÁSICAS DE LA ARQUITECTURA PERICIAL

¿Qué es?, ¿dónde se desarrolla?, ¿cuándo se ejercita? ¿Por qué?

ACTUACIÓN DEL ARQUITECTO COMO PARTE

Previsiones antes de emitir un informe

ACTUACIÓN DEL ARQUITECTO DESIGNADO JUDICIALMENTE

Nombramiento, aceptación, provisión de fondos, plazos de emisión de informe.

VISTA ORAL

Recomendaciones prácticas para salir con vida

COLOQUIO

FECHA: 14 de mayo de 2018

LUGAR: Demarcación de Zaragoza del C.O.A.A. (C/ San Voto, 7. Zaragoza).
Salón de actos

HORARIO: 17:00 a 21:00 h.

DURACIÓN: 4 horas

PRECIO: No colegiados: 10 euros
Arquitectos colegiados y estudiantes precolegiados en el COAA: 5 euros
Agrupados a la AAPFA: gratuito

Para este curso se establece 1 beca para arquitectos colegiados en el COAA, por el importe de la matrícula de dicho curso.

La beca se concederá siempre y cuando se haya superado, con otras modalidades, el número de plazas mínimas indicado para la celebración del curso.

Para solicitar la beca se deberá enviar un e-mail, antes del día 4 de mayo, a formacion.dz@coaaragon, junto con el boletín de inscripción, haciendo constar la solicitud de la beca para este curso.

El día 7 de mayo se comunicará a todos aquellos colegiados que han solicitado la beca si les ha sido concedida o no.

En el caso de que varios colegiados opten a la beca, primará la fecha de colegiación para la concesión de la misma, siendo concedida a aquél cuya fecha de colegiación sea más reciente.

Se recuerda que cada colegiado podrá disfrutar como máximo de 2 becas para cursos dentro del mismo año.

CERTIFICADO: Al finalizar la jornada se entregará un certificado de asistencia

Nº PLAZAS: Número mínimo de alumnos para la realización de la jornada: 10
Número máximo de plazas: 27

PATROCINA:



Si se realiza la cancelación de una inscripción con diez días de antelación respecto a la fecha de inicio del curso, se procederá a la devolución del importe satisfecho. Si la anulación se comunica con un plazo inferior a diez días se devolverá el 50% del importe. Una vez empezado el curso no se devolverá el importe de la matrícula bajo ningún concepto.